

INGRESANTES 2022

¿EN QUÉ FECHA ME INSCRIBO AL CURSO PREUNIVERSITARIO?

La inscripción al **Curso Preuniversitario de Ingreso** de la Carrera de Artes Audiovisuales de la Universidad Nacional de las Artes se realizará desde el 01 al 12 de noviembre de 2021

¿CÓMO ME INSCRIBO?

La inscripción se realizará con modalidad online mediante un formulario que estará disponible en la página web del Departamento de Artes Audiovisuales durante el período de inscripción. Dicho formulario deberá ser completado con los datos que se solicitan y anexar la documentación en formato digital (PDF o JPG) requerida.

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN TENGO QUE PRESENTAR?

La documentación a presentar varía según la condición académica de cada estudiante al momento de inscribirse. Para poder identificarlos los dividimos en tres grupos.

GRUPO A: Estudiantes que estén cursando el último año del nivel Secundario en Argentina y tengan constancia de Estudiante Regular.

GRUPO B: Para aquellos/as estudiantes que posean Título Secundario, para aquellos/as que tengan certificado de Título Secundario en trámite o sean reinscriptos/as en la Carrera.

GRUPO C: Para estudiantes que estén cursando su último año o hayan completado sus estudios medios fuera de Argentina.

Documentos a presentar según el grupo al que pertenezcas

» GRUPOA

- Planilla de inscripción completa.
- 1 foto 4 x 4 color tipo carnet.
- DNI original de ambos lados.
- Constancia de Estudiante Regular.

» GRUPOB

- Planilla de inscripción completa.
- 1 foto 4 x 4 color tipo carnet.
- DNI original de ambos lados.
- Título Secundario o Constancia de Título en Trámite.

- Los certificados de estudios secundarios expedidos en las provincias, emitidos con anterioridad al 01.01.2010, deberán estar legalizados previamente por el Ministerio de Educación de la provincia respectiva y posteriormente por el Ministerio del Interior, ver información en: <https://legalizaciones.mininterior.gob.ar/public/controller/turnos.php>
- Los certificados de estudios secundarios expedidos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán ser legalizados previamente por la entidad competente en CABA, ver información en el siguiente link: <https://www.buenosaires.gob.ar/tramites/certificaciones-legalizaciones-y-titulos>
- Los emitidos desde 01.01.2010, deberán presentarse junto al analítico correspondiente.

» GRUPOC

- Planilla de inscripción completa.
- 1 foto 4 x 4 color tipo carnet.
- DNI original de ambos lados o Constancia de DNI en trámite. De no poseer el DNI Argentino, los/as aspirantes provenientes del MERCOSUR o Estados Asociados (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela) y los/as provenientes de países que NO requieren visa de turista deben presentar PASAPORTE o CÉDULA DE IDENTIDAD original.
- Título original apostillado. En caso de NO figurar el país de procedencia en el Convenio de la Haya, debe presentarse el Título certificado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación. En caso de no poseer aún el Título, presentar Constancia de Estudiante Regular o Constancia de Título en Trámite. Más información en: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/legalizaciones-y-apostillas>
- Los/as aspirantes extranjeros/as provenientes de países que tienen Convenio de Convalidación de Títulos Medios con el Ministerio de Educación de la Nación (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Francia, Italia, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), deberán tener al menos iniciado el Trámite de Convalidación de Estudios Secundarios al momento de la inscripción. En caso de que dichos Títulos estén en idioma extranjero, debe presentarse una traducción del mismo realizada por Traductor Público y apostillada. Más información en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/innovacionycalidadeducativa/validezdetitulosyestudios>

La Planilla de Inscripción se encuentra disponible para su descarga en la web del Departamento audiovisuales.una.edu.ar.

En esta instancia, toda la documentación mencionada anteriormente deberá ser presentada en formato digital. Teniendo en cuenta el presente contexto, la documentación física deberá ser presentada durante el año 2022 en fecha a definir.

Por consultas enviar correo a: audiovisuales.ingreso@una.edu.ar